+

En la villa de Almaçarron a veynte dias del mes de
diziembre de mill y quinientos y noventa y cinco años yo el dicho Juan
Pastor notifique lo proveydo en la ynstancia de suso
a Gomez de la Aguila escrivano publico y del dicho concejo estando
preso tras la rrey a quien dixo que esta presto de cum
plir lo que por el se le mandara y dello doy fee.

Joan Pastor

titulo de la Escribania

En la villa de Almaçarron a veynte y un dias del
mes de diziembre de mill y quinientos y noventa y cinco años
el dicho Gomez de la Aguila escrivano entrego el titulo de
escrivania desta villa al dicho Rodrigo Garcia
de Cobar regidor della el qual lo rrecibio en pre
sencia de mi el dicho y testigos desta carta de que doy
fee. Siendo testigos Sebastian de la Aguila y Mar
tin Diaz regidor y pasqual Garcia de Vera vecinos
de esta villa y lo firmo el dicho Rodrigo Garcia a quien
yo el escrivano doy fee conozco.

Ante mi

Joan Pastor